

**DISCURSO EN CUMBRE IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES DE CORTES Y TRIBUNALES SUPREMOS DE JUSTICIA
SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
24 JUNIO DE 2004**

Como Presidente Constitucional de la República, me honró en abrirles las puertas de nuestro país y darles un cálido saludo de bienvenida.

Es un honor para mí, participar en un evento de trascendencia global y de mayúscula importancia, para países que compartimos, problemas comunes y hacemos esfuerzos enormes, para solucionarlos.

Quiero iniciar felicitándolos por esta Octava Cumbre Iberoamericana de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia.

Se que se disponen a deliberar, temas trascendentales, como son la justicia y la gobernabilidad democrática.

Quiero felicitar el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Doctor Agustín García Calderón y a los señores Magistrados, por la organización de esta cumbre, y expresarles mi estima personal y respeto, por la diligencia demostrada, en el desempeño de su cargo.

Así mismo, quiero desearles, que los resultados de esta reunión, constituyan importantes avances, para lo que se refiere a la administración de justicia. Los éxitos pasados de este tipo de reuniones, como la que celebraron en México, en el año 2002, nos indica que, a lo largo y ancho de Iberoamérica, hay un enorme y sano interés, por mejorar la aplicación y administración de Justicia.

Yo aplaudo sus éxitos y sus aplaudo sus continuos esfuerzos, para darle a nuestros países, sistemas judiciales que respondan, a las demandas ciudadanas.

Estoy convencido, que este tipo de cumbre, se vuelven más urgentes, en la medida que la globalización del crimen organizado nos sorprende diariamente.

No es ningún secreto, que el crimen a nivel mundial, se vuelve cada día más sofisticado, más irrespetuoso de la frontera, más tecnificado y también más dañino para nuestra sociedad.

Por ello, su participación en las deliberaciones que tendrán lugar, en esta reunión, son bien vistas y agradecidas por los ciudadanos, de países como el nuestro, pues los problemas que padecemos, son comunes a muchos de los que existen, en los estados Iberoamericanos. Nuestros países son acechados por los mismos males, somos víctimas de las mismas plagas y las mismas aberraciones.

En todo el continente sufrimos el flagelo del crimen organizado, la delincuencia común, el narcotráfico, y últimamente, el terrorismo.

Así como coincidimos en estos problemas, también lo hacemos respecto a la aspiración que todos tenemos, para acceder a una eficaz impartición de justicia. Todos por igual, confiamos en que nuestros más fundamentales derechos, serán reconocidos y respetados.

Pero también en la mayoría de nuestros países, sufrimos la frustración de ver casos no resueltos, muchas veces por falta de recursos o por falta de capacidad técnica.

Estoy consciente que los distintos señores jueces y magistrados, que integran los sistemas judiciales en Iberoamérica, tienen la voluntad de impartir justicia, cumpliendo así, con las expectativas ciudadanas.

Sin embargo, en pocas ocasiones, se tiene la ausencia de legislaciones modernas, que se ajusten a la realidad que viven nuestras sociedades, lo cual difunta, el cumplimiento del deber, de la función jurisdiccional.

Ustedes conocen bien, la complejidad del tema de las expectativas ciudadanas. Todos sabrán, que mi gobierno tomó posesión hace tres semanas, todavía utilizan en la prensa, la etiqueta de, el nuevo gobierno, para referirse a nosotros. Esa etiqueta hace que las aspiraciones de los que confían en nuestro proyecto, se mantengan frescas y nos recuerden todos los días, que los salvadoreños están esperando, que resolvamos sus problemas.

A mí juicio, saber escuchar, comprender y administrar las aspiraciones de los ciudadanos, es la base fundamental del servicio público. Considero que una gestión pública, ya sea de gobierno, legislativa o judicial, tiene poco sentido, si no se adecua a dichas aspiraciones.

Yo creo que en la difícil tarea de impartir justicia, debe prevalecer el mismo espíritu, porque la pronta y eficaz administración de justicia, se convierte en un referente de cada nación.

Gran parte de la credibilidad de una democracia, recae en los hombros de su sistema judicial, y esa credibilidad, a mi juicio, se construye sobre la base de la confianza del ciudadano.

Qué opina el ciudadano de su sistema judicial. Yo creo que esa es la pregunta fundamental, que estamos llamados a responder, en cada uno de nuestros países. Por ello, celebró, que uno de los temas que discutirán durante la cumbre, es el tema de la relación del sistema judicial y los medios de comunicación, porque la opinión pública, es moldeada por ellos, no debemos perder de vista, esta situación.

Quiero ofrecer un ejemplo que ilustra muy bien el tema de las expectativas ciudadanas, y la obligación que tenemos los servidores públicos, de dialogar y mantenernos en sintonía, con la opinión pública.

Como en muchos otros países latinoamericanos, el problema de la delincuencia juvenil, ha golpeado a El Salvador, muy duro en los últimos años. Las pandillas de jóvenes delincuentes, que aquí llamamos maras, nos han robado la tranquilidad. Hace unos meses, nuestra Asamblea, aprobó una ley contra las pandillas delincuenciales, que ha sido muy polémica, se conoció como Ley Mano Dura.

A pesar de la enorme presión pública, por resolver el problema, atendimos la resolución de la honorable Corte Suprema de Justicia, que declaró inconstitucional, varias disposiciones de dicha ley. Por eso decidimos hace unos días, someter el problema de las pandillas, a una discusión abierta y de amplia participación de los sectores involucrados en el tema.

Este ejercicio de entendimiento, este esfuerzo para buscar consenso, nos ha dado buenos resultados, nos ha indicado el camino, donde todos se sienten satisfechos, con una misma solución. Todos en esa mesa entendemos, que lo importante es proporcionarle, a las autoridades, el mecanismo efectivo, para poner en la cárcel o en su caso, para emplear medidas de rehabilitación, a los pandilleros.

Menciono el ejemplo, porque me parece, que es de suma importancia el tema del diálogo y de compartir una misma visión de país, y sobre todo el tema, de cómo los funcionarios públicos, estamos obligados a responder, de uno u otra forma, a las legítimas, demandas ciudadana.

Creo que ni la gobernabilidad, ni la aplicación de justicia, pueden distanciarse de los intereses del ciudadano.

En mi opinión, con la apertura de información que tenemos disponible, aquella decisión contraria, al sano clamor popular, tiene pocas posibilidades de prosperar.

Por ello me he tomado la libertad de aprovechar este foro, para celebrar que a 24 días de nuestro gobierno, ya tuvimos el primer entendimiento productivo, no sólo con el sistema judicial, sino con otros sectores importantes de la sociedad.

Celebro que hemos iniciado una nueva etapa de cooperación armoniosa y trabajo coordinado, soy muy respetuoso de la independencia de los Órganos del Estado, estoy de acuerdo en que cuidemos la independencia, pero les pido a todos, que rechacemos la indiferencia.

Somos órganos independientes, pero ello no debe evitar que cuando así lo requiera la patria, los altos intereses de la nación, trabajemos juntos y coordinados en bien del ciudadano y sus necesidades más apremiantes.

He escuchado muchas críticas a nuestro sistema judicial en los últimos años, las libertades de las que gozamos hacen posible que los ciudadanos critiquen no sólo al Organismo Judicial, sino a distintas carteras del Organismo Ejecutivo y al Organismo Legislativo.

Bienvenida sea la crítica porque nos obliga a mejorar, nos obliga a revisar nuestros estándares de desempeño, por eso, yo veo esta cumbre con buenos ojos, porque es un reconocimiento a una realidad ineludible, siempre hay espacio para mejorar, celebro la atinada decisión de hacer un alto en la rutina diaria para ponerse a discutir sobre todo aquello que puede mejorar.

Para terminar, quiero hacer un último énfasis en mis condiciones democráticas, respetuoso de la separación de los órganos, y conciente de la necesaria autonomía en la aplicación de justicia, una vez más quiero comprometerme a respetar la independencia del Organismo Judicial, una vez más quiero ofrecer mi colaboración y reiterarles mi absoluto respeto por su trabajo.

Yo no voy a insinuarles a los señores jueces, como hacer su trabajo, yo quiero manifestarles mi sano deseo de ayudar, de cooperar en un marco de cordialidad y de prudencia, deseo que trabajemos juntos, para encontrar soluciones de país, a los problemas que aquejan a la gente, deseo que seamos un ejemplo de país que trabaja por integridad y diligencia, para darle a los ciudadanos pronta y cumplida justicia.

Ya hicimos el primer ejercicio en el caso del combate a las maras, por lo tanto, hemos dado el primer paso firme, en ese ejercicio, el Ejecutivo decidió respetar las inconveniencias señaladas por los señores jueces y la Corte Suprema, y hemos aceptado buscar una solución distinta, no importa el camino, lo que importa es darle a la ciudadanía, la tranquilidad y la seguridad que necesitan.

Mi invitación para que en esta octava cumbre, es que coloquemos al ciudadano en el centro de la discusión, muchas veces el ciudadano, solo entiende la amargura de su problema y no comprende las complejidades del derecho, a veces, la lógica ciudadana, no logra asimilar decisiones judiciales, que le desfavorecen como ciudadanos expuesto a las barbaridades del crimen.

Mi invitación es, a que acerquemos las complejidades de la impartición de justicia a las necesidades y expectativas de la gente, preguntémonos que podemos hacer para que la aplicación de justicia, se acerque más al ciudadano.

Aspiro firmemente a que en la declaración de San Salvador, les demos a los ciudadanos de nuestros países un poco más de esperanza.

Felicito a los organizadores del evento y a los visitantes distinguidos les reitero la bienvenida, están en su casa, muchísimas gracias, que Dios los bendiga y esta tierra cuzcatleca es su casa.

Muchísimas gracias.